

Grado en Maestro en Educación Primaria
Trabajo Fin de Grado

Título:

**Los docentes de educación
primaria frente al TDAH:
evaluación de sus respuestas en un
centro educativo de Santa Cruz de
Tenerife.**

Autora: Nereida Raquel González Viera

Tutor: Miguel Ángel Negrín Medina

Junio 2018

*La educación es el arma más
poderosa para cambiar el mundo.*

- Nelson Mandela

A mi familia.

Después de cuatro años esperando este momento, puedo decir que hoy es el día.

Ha sido una etapa maravillosa en mi vida que será difícil olvidar. Es por ello por lo que, en este punto, quiero agradecer a todas esas personas que han formado parte de este proceso.

En primer lugar, agradecer a mi familia el apoyo y el cariño brindado durante estos 4 años.

A mis padres, por aportar luz cuando veía todo oscuro. Gracias por confiar siempre en mí.

A mis tías, Jennifer y Davinia, por dudar menos de mí que yo misma.

A mi hermano Hugo, porque le quiero como a nadie.

A mi novio, Pablo, quien me hizo darme cuenta de lo que era capaz, por su apoyo incondicional, por confiar en mí y por tenderme siempre una mano amiga. Sin tí, nada hubiera sido lo mismo.

Quiero destacar a mis profesores Manuel Abril Villalba, por devolverme la chispa y el amor por la literatura; y a David Pérez, por acercarme al mundo de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo de esa manera tan práctica y real. Me habéis dado la motivación necesaria para tener aún más ganas de ser una gran maestra.

Por último, pero no por ello menos importante, a mi tutor, Miguel Ángel Negrín Medina, por apoyar mis ideas y guiarme en este

proceso por el interesante mundo del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad.

Mi más sincero agradecimiento a todos y cada uno de vosotros.

González Viera, Nereida

Junio 2018

ÍNDICE

Resumen
Abstract.....
1. Introducción.....	1
2. Análisis de bibliografía y recursos	1
3. Análisis del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad	6
3.1. ¿Qué es el TDAH?	6
3.1.1. Impacto personal	8
3.1.2. Impacto familiar	8
3.1.3. Impacto escolar.....	9
3.2. Tratamiento normativo	9
3.2.1. Normativa	9
3.2.2. Medidas de atención a la diversidad del Gobierno de Canarias.	12
4. Análisis de la clínica TDAH y su incidencia en la escolarización.....	13
5. Investigación	15
5.1. Metodología de trabajo.....	15
5.2. Instrumento.....	15
5.3. Resultados	18
5.4. Análisis.....	20
6. Propuestas de intervención.....	21
6.1. Técnicas básicas tanto maestros como familias.	22
6.2. Propuestas para la escuela	23
7. Consideraciones finales.....	24
Bibliografía	26
Anexos	28
Anexo I.....	29
Anexo II.....	37
Anexo III	40
Anexo IV	42
Anexo V	44
Anexo VI.....	47

Resumen

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG) pretende ofrecer información sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad o TDAH, concretamente, sobre los aspectos relacionados con la formación profesorado y la preparación de las escuelas. Para enmarcar legalmente el presente TFG, se ha elaborado un breve análisis de la normativa reguladora de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en Canarias.

En este TFG, también se analizan algunas de las ideas que se consideran importantes desde el punto de vista de numerosos autores destacados en la materia, como “comprender que estamos hechos de diferencias” (Untoiglich, 2013, p.220), o el considerar de Luis Rojas que opina que “el profesorado debe aceptar que el TDAH es una incapacidad” (Rojas, 2014), entre otros. Para comparar los resultados del análisis de las ideas de los autores señalados, se ha realizado un cuestionario a docentes de un centro de Santa Cruz de Tenerife.

En base a estos resultados, se ofrece una amplia gama de propuestas de trabajo con el alumnado diagnosticado con TDAH, tanto en el ámbito escolar como en el familiar.

Palabras clave: TDAH, trastorno, comorbilidad, NEAE.

Abstract

The purpose of this End of Degree Work (EDW) pretend to offer information about the Attention Deficit and Hyperactivity Disorder or ADHD, specifically, on the aspects related to teacher training and school preparation.

To legally frame this EDW, a brief analysis of the regulatory regulations of the specific need for educational support (SNES) in the Canary Islands has been developed.

In this GFR, we also analyze some of the ideas that are considered important from the point of view of many prominent authors in the field, such as ' ' understanding that we are made of differences ' ' (Untoiglich, 2013, p. 220), or considering Luis Rojas that He believes that ' ' teachers must accept that ADHD is a disability ' ' (Rojas, 2014), among others. To compare the results of the analysis of the ideas of the authors indicated, a questionnaire has been carried out to teachers of a school of Santa Cruz de Tenerife.

Based on these results, a wide range of work proposals is offered with students¹ diagnosed with ADHD, both in the school and in the family environment.

Keywords: ADHD, disorder, comorbidity, SNES.

¹ The present end Degree Work applies the Organic Law 3/2007, of 22 of March (BOE N° 71 of 23-03-2007), for the Equality Effective women and men as well as the Law 1/2010, of 26 February, Canary Island of Equality Between Women and men (BOC No. 45 of 05-03-2010)) and in any attempt to avoid the use of sexist language, the provisions of the thirtieth part of the annex to decree 15/2016 of 11 March of the president, laying down internal rules for the processing and process of government policy initiatives and the guidelines on their form and structure are approved (BOC No. 55 of 21-03-2016). In any case, any reference to persons, groups, representatives, or others, contained in this document and whose grammatical gender is masculine, shall be understood as referring to both sexes, and therefore the possibility of referring to women and men.

1. Introducción

Durante el cuarto curso del grado de Maestro en Educación Primaria, conocí a varios profesores que me adentraron en el mundo de las NEAE y las NEE. No sólo descubrí que los alumnos podían tener más dificultades de la que yo pensaba y conocía hasta el momento, sino que también descubrí mi lugar en la docencia. Durante dos asignaturas optativas, conocí el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, aunque más que conocerlo, profundicé en él. Lo que descubrí, fue que yo aún sigo siendo una alumna con TDAH y que estando a punto de acabar la carrera universitaria que me daría el título de maestra, no sabía casi nada sobre el trastorno que me había acompañado durante toda mi vida y con el que con viviría lo que me quedaba de ella. Ya no solo desde un punto de vista personal, sino también desde el profesional.

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, conocido como TDAH, es un trastorno cada vez más frecuente en la población infantil de nuestro país, lo que lleva a tomar medidas de actuación en los diferentes ámbitos de la vida del afectado.

La principal problemática a tratar es la falta de conocimiento del profesorado y los familiares ante tal situación, lo que lleva a tomar medidas que no se ajustan a las necesidades del niño, o a no tomar ninguna medida, en el peor de los casos.

Este último punto, es el que me lleva hoy a realizar esta investigación. ¿Cuál es el porcentaje de alumnado con TDAH en las aulas?; ¿Están realmente los docentes, preparados para ayudar a niños y niñas con TDAH y a guiar a sus familias en el desarrollo de sus hijos?; ¿Qué adaptaciones se llevan a cabo?

Mi propósito principal, es presentar datos de un estudio respecto a los docentes y al TDAH en un centro educativo de Canarias y conocer cuáles son sus actuaciones ante el alumnado y la familia para aprender de este proceso y tratar de paliar las dificultades de muchos de ellos, espero, en un futuro no muy lejano.

2. Análisis de bibliografía y recursos

Existen numerosos estudios que investigan las bases del TDAH. En este apartado, se realizará una breve comparación de algunos de ellos.

Para ello, se comenzará con una breve presentación de cada autor.

- Gisela Untoiglich. Psicoanalista y Dra. En psicología en la Universidad de Buenos Aires. Ganó el premio: Aportes de la Psicología a la problemática de la niñez (2005) y ha escrito numerosos libros, entre los que destacan: *"En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz"*; *"Autismo y otras problemáticas graves en la infancia"*; *"Versiones actuales del sufrimiento infantil"* (Untoiglich et al, 2013) entre otros.
- M^a Aparecida Affonso Moysés, posee un doctorado en medicina en la universidad de Sao Paulo en 1979. Profesora de Pediatría en la Facultad de Ciencias Médicas en la Universidad Estatal de Campinas, Brasil, cuya especialidad es la medicalización del comportamiento y del aprendizaje; la evaluación cognitiva; el aprendizaje y el desarrollo.
Ha publicado varios artículos y libros, en el que destacamos *"En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz"* (Untoiglich et al, 2103), junto a la Dra. Untoiglich y otros.
- Cecilia Collares: Pedagoga, Dra. En sociología y política. Fue docente en la Universidad Estatal de Campinas, Brasil. Ha publicado numerosos artículos y varios libros, entre los que destacamos *"En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz"*, (Untoiglich et al, 2103).
- Russell A. Barkley. Científico e investigador norteamericano, experto en TDAH y trastornos de la infancia. Actualmente, profesor en la Universidad de Carolina del Sur en el departamento de Psiquiatría y Pediatría. Autor del modelo del Déficit en la inhibición conductual que explica el cuadro de síntomas del TDAH, y un total de 14 libros, tanto en español como inglés, entre los que destacamos *"Niños Hiperactivos"* (Barkley, 1999).
- Luis Rojas Marcos. Dr. En Medicina y Cirugía por la Universidad de Bilbao en 1975. Profesor en psiquiatría en la Universidad de Nueva York y escritor de obras como *"Hiperactivos. Estrategias y técnicas para ayudarlos en casa y en la escuela"*. (Rojas, 2014).
- Sandra F. Rief, es una educadora conferencista y consultora educativa conocida internacionalmente por sus efectivas prácticas para maestros y familias cuya finalidad son ayudar a alumnos con dificultades de aprendizaje. Ha escrito libros como *"Cómo tratar y enseñar al niño con problemas de atención e hiperactividad"* (Rief, 2004)
- Rafael Guerrero, es un licenciado en Psicología clínica y de la salud por la UCM, experto en TDAH, trastornos del aprendizaje y trastornos de la conducta. Autor del libro

"Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad: entre la patología y la normalidad" (Guerrero, 2016).

En los últimos años, la palabra inclusión se ve reflejada en numerosos estudios, y es que, la inclusión hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad de las aulas. A pesar de ello, aun se trata de un concepto que se debe trabajar para, entre todos, conseguir la escuela soñada que no solo incluya a los alumnos con necesidades educativas, sino que disminuya las barreras que limitan su aprendizaje.

Affonso y Collares en su colaboración en la obra *"En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz"* (Untoiglich, 2013), denomina al alumnado con TDAH como "personas normales y saludables que solo presentan comportamientos y formas de aprendizaje distintos al estándar uniforme y homogéneo que es, convencionalmente, considerado normal" (Affonso y Collares, 2013, P.108). A diferencia de Barkley y el Dr. Rojas, quienes afirman que se debe ver el TDAH como una discapacidad y desde el punto de vista de las Necesidades Educativas Especiales, pero como es sabido, el TDAH forma parte de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

El Dr. Rojas, ha sido diagnosticado con TDAH y en su obra *"Hiperactivos. Estrategias y técnicas para ayudarlos en casa y en la escuela"* (Rojas, 2014), considera que el profesorado, debe aceptar que el TDAH es una incapacidad. Resulta de gran extrañeza, que una persona con TDAH que ha logrado solventar las dificultades que se le han presentado y a pesar del esfuerzo requerido, considere que los alumnos con TDAH son incapacitados, en vez de, como bien dice Untoiglich, "comprender que estamos hechos de diferencias" (Untoiglich, 2013, p.220).

Rafael Guerrero, en su estudio titulado *"Trastorno por déficit de atención con hiperactividad. Entre la patología y la normalidad"* (Guerrero, 2016) describe el TDAH como "un trastorno de la maduración del cerebro" (Guerrero, 2016, p.28). Esta, es una de las teorías más aceptadas, pero, a diferencia de Guerrero, Barkley, en su obra *"Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales"* (Barkley, 2002), lo describe como una alteración del cerebro, introducida por el verbo transitivo "creo". Uno de los significados de este verbo, es "Tener algo por cierto sin conocerlo de manera directa o sin que esté comprobado o demostrado", lo que da a entender que Barkley, como muchos otros, no tiene una total seguridad del origen del TDAH. Además, dentro de la sintomatología del trastorno, expone que sufren problemas en su desarrollo físico, como, por ejemplo: tienen más problemas de otitis, presentan un retraso en el gateo y aparecen más deformidades. Una vez más, Barkley expone

estas afirmaciones sin respaldarlas con ningún estudio consistente, lo que lleva a descartar esta obra como una guía fiable para el estudio del TDAH, aunque en otros apartados si es posible destacar información relevante.

Respecto al diagnóstico, Affonso y Collares, profundizan bastante en este apartado considerando los criterios de diagnóstico del TDAH “cada vez más vagos y llenos de prejuicios” (Affonso y Collares, 2013, p.118). Además, el diagnóstico se realiza a través de la recogida de los síntomas y comportamientos por parte de los familiares y profesores del paciente e interpretados por un especialista, lo que hace que el diagnóstico cuente con una gran carga subjetiva de quien valora y observa. Según la Affonso y Collares, el diagnóstico “solo debe ser realizado por un especialista” (Affonso y Collares, 2013, p.116). Afirmación con la que estamos totalmente de acuerdo, ya que el profesorado y los familiares no suelen tener los conocimientos suficientes para detectar este trastorno.

Se dice que en las personas con un diagnóstico de [...] TDAH, los estudios de neuroimagen muestran escasa función en las áreas del cerebro implicadas en la atención, lo que confirmaría la existencia de la supuesta enfermedad. Sin embargo, en las funciones cerebrales nada es tan simple y lineal: frente a un texto en una lengua desconocida, saludablemente, desconectamos y nuestro pensamiento vuela por otros paisajes; en ese momento un examen de neuroimagen mostraría que las zonas de la atención y la lectura estarían funcionando poco. (Affonso y Collares, 2013, p.133).

Si prestamos atención a esta afirmación, los lectores de este texto o los oyentes en una conferencia, si fueran analizados con neuroimagen, podrían presentar TDAH. La actividad cerebral, como bien dice la Dra. Untoiglich, no es tan sencilla, si algo nos aburre, también tenderemos a desconectar de la situación por aburrimiento o incomprensión, lo que demuestra, en este caso, que la neuroimagen no confirmaría al 100% el diagnóstico del TDAH.

Respecto al ámbito escolar, aparecen diversos puntos de vista bastante interesantes y es que, existen numerosas formas de trabajar dentro del aula. Según la Dra. Untoiglich, “cada vez hay más niños que no se ajustan a lo esperable” (Untoiglich, 2013, p.213). Y es que, “la escuela, desbordada por múltiples demandas, tampoco está en condiciones de albergar las diferencias - a pesar de que las directrices ministeriales, al menos en Argentina, así lo indiquen- lo cual redobla el desamparo del niño” (Untoiglich, 2013, p.214). En España, nos encontramos con una situación bastante parecida. En cada aula se encuentran aproximadamente entre 20 y 30 alumnos, cada uno con sus diferencias y peculiaridades, y muchos docentes se ven desbordados

por la falta de ayuda y recursos y la cantidad de trabajo. Pero, el objetivo del sistema educativo debe ser acoger a los alumnos y brindarles la oportunidad y posibilidad de estudiar y aprender aceptando dichas características individuales.

Rief, en su obra "*Cómo tratar y enseñar al niño con problemas de atención e hiperactividad. Técnicas, estrategias e intervenciones para el tratamiento del TDA/TDAH*" (Rief, 2004), describe que el alumnado con TDAH necesita de estrategias de enseñanza creativas, que permitan la participación, la interacción y, además, según Rojas, el movimiento. De esta misma manera, la Dra. Gisela U., afirma que:

A veces lo que necesitan son formas de abordaje: tal vez, a Luis le resulta más fácil dibujar la respuesta en la prueba de historia que escribir medio folio; a Juana le es más fácil completar el crucigrama que responder en un largo desarrollo escrito; a Nicolás le es mejor trabajar en equipo mientras que Felipe prefiere en grupo (Untoiglich, 2013, p.230).

Refiriéndose a los estilos de aprendizaje. Por ejemplo, los propuestos por Rief, como son la enseñanza multisensorial, el aprendizaje cooperativo, la enseñanza recíproca o la teoría de las inteligencias múltiples. Entre ellos, se destaca la importancia del aprendizaje cooperativo, ya que al tener que realizar ejercicios de manera conjunta, con una evaluación global para todos, los alumnos más trabajadores motivarán a los más despistados para que realicen las tareas y salir ganando todos.

Además, también se debe estar dispuesto a hacer excepciones en las tareas y evaluaciones, permitiendo responder oralmente, adaptando los ejercicios y el tiempo de realización y se debe saber potenciar las cosas buenas de cada alumno como bien indica el Dr. Rojas.

Rief, Guerrero, Rojas y Untoiglich, coinciden en la importancia del lenguaje positivo y en el reconocimiento de las conductas positivas antes que las negativas. Las recompensas deben ser inmediatas y se pueden incluir muestras de afecto, privilegios o alimentos especiales. Para reconocer las conductas positivas, se puede emplear frases como "me gusta que me miren cuando explico porque me demuestra que me están prestando atención"; "He observado que Ana está haciendo la fila correctamente, gracias Ana", de esta manera, se estará llamando la atención de los alumnos que no estén realizando esta acción a través del reconocimiento de las conductas positivas de otros compañeros. Además, en el caso de las órdenes, es importante no formularlas como preguntas, sino realizarlas de manera breve, clara y concisas.

Rafael Guerrero, es el único que aborda en su obra los aspectos de socialización y explica que “debemos fomentar la relación con otros lo máximo posible, por ejemplo, si se ha portado mal, no castigarlo sin ir a esa fiesta de cumpleaños a la que irán todos sus compañeros, porque estaremos, de manera inintencionada, impidiéndole establecer relaciones”. (Guerrero, 2016, p.131). Son numerosos los estudios que afirman las dificultades que presentan los alumnos con TDAH para establecer relaciones. Es evidente, que castigarlos sin ver a sus compañeros no sería el mejor de los castigos. Por otro lado, Luis Rojas, afirma que, para castigar a los alumnos en el aula, se podría establecer un rincón con una mesa con fichas y actividades a realizar en los momentos de castigos, pero al igual que no se debe castigar sin socializar, castigar a los alumnos con la realización de tareas tampoco es positivo ya que esto hará que vean la tarea como un castigo y no como un aprendizaje.

Para finalizar este apartado, cito textualmente a Rief:

“Cuando alguien se compromete personalmente a hacer todo lo que pueda por los niños, con el corazón abierto y la disposición de ir más allá de la descripción de tareas correspondientes a un puesto de trabajo, no hay límite para lo que puede lograr” (Rief, 2004, p.304).

“Todo niño necesita a su lado alguien que sea protector, alentador, que lo cuide, lo guíe y lo respalde. Todos debemos asumir el compromiso personal [...]. Nuestras escuelas están llenas de profesionales excelentes y empeñosos que trabajan con una voluntad excepcional para educar a los alumnos y prepararlos a fin de que puedan enfrentar con eficacia los desafíos del futuro. [...] Ya es hora de que los niños pasen a ser la primera prioridad en nuestras comunidades y en nuestra nación” (Rief, 2004, p.304).

Porque no se trata de tener derecho a ser iguales, sino de tener igual derecho a ser diferentes.

3. Análisis del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

3.1. ¿Qué es el TDAH?

El TDAH, es un trastorno neurobiológico causado por una alteración en el funcionamiento de dos neurotransmisores cerebrales, la noradrenalina y la dopamina.

Estas sustancias no funcionan de la manera adecuada en la corteza prefrontal (zona implicada en el control de la atención, la concentración y la impulsividad), ya que se liberan más lentamente y existe un déficit de ambas sustancias. Además, también se trata de un trastorno de la maduración del cerebro, lo que implica que su desarrollo es más lento. El TDAH, puede

originarse por factores genéticos, y verse agravados por el ambiente, como son el consumo de alcohol o tabaco durante el embarazo.

Las clasificaciones sintomatológicas más conocidas para el diagnóstico del TDAH son el DSM-5 (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, redactado por la Asociación Americana de Psiquiatría [APA]) y el CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades, redactado por la Organización Mundial de la Salud[OMS]), (véase tabla 1).

En el DSM-5 se encuentra recogido dentro de los trastornos del neurodesarrollo subdividido en 3 tipos:

- Presentación combinada de inatención e hiperactividad/impulsividad.
- Presentación predominante con falta de atención.
- Presentación predominante de impulsividad e hiperactividad.

Dentro de la clasificación CIE-10, el TDAH se recoge dentro de "los trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y en la adolescencia", más concretamente en el apartado de "trastornos hipercinéticos". Además, no se alude al TDAH de la manera habitual establecida por la APA, sino que utilizan "Trastornos de la actividad y de la atención" y se subdivide a su vez en:

- Trastorno por déficit de atención con hiperactividad.
- Trastorno por hiperactividad con déficit de atención.
- Síndrome de déficit de atención con hiperactividad.

CIE-10 (1992)	DSM-5 (2013)
<p>Debe presentar al menos:</p> <p>6 síntomas de inatención.</p> <p style="text-align: center;">+</p> <p>3 síntomas de hiperactividad</p> <p style="text-align: center;">+</p> <p>1 síntoma de impulsividad</p> <p>El síndrome es más severo y menos frecuente.</p>	<p>Debe presentar:</p> <p>6 síntomas o más de inatención para el grupo inatento</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>6 síntomas o más de impulsividad para el grupo hiperactivo-impulsivo</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>6 síntomas o más de cada grupo para el tipo combinado</p>

Tabla 1: Diferencias entre el CIE-10 y el DSM-5

Algunos estudios parecen sugerir que un grupo importante de niños que han sido diagnosticados erróneamente con TDAH, “Hasta nuestra consulta llegan más de un 25% de diagnósticos erróneos de supuestos casos de TDAH por parte de primaria y pediatría” (CADAH, 2018). Esto se debe a que no existe una prueba objetiva para determinar si el niño padece o no este trastorno, sino que se trata de un proceso largo que cuenta con una gran cantidad de pruebas, en su mayoría de observación, entre las que se incluyen evaluación neuropsicológica y pruebas estandarizadas de atención e inhibición de estímulos.

Asimismo, la evaluación no deja de ser subjetiva ya que el médico deberá analizar los síntomas y considerar hasta qué punto afectan a su vida diaria.

3.1.1. Impacto personal

Se trata de un trastorno crónico, en consecuencia, no desaparece. Además, suele venir acompañado de comorbilidades y los daños asociados a ellas requieren de una rápida intervención para minimizarlos.

Los mopes y apodos afectan a los niños. Muchos de ellos, manifiestan su malestar ante éstos a través de brotes de mal genio o transformándolo en otros trastornos, como, por ejemplo, trastornos alimenticios. Es por ello por lo que los apoyos y vínculos son fundamentales en los niños con TDAH.

Como bien expresa Guerrero (2016), "La noción de sí mismos es un reflejo de las opiniones de los demás sobre él" (Guerrero, 2016).

3.1.2. Impacto familiar

Un niño con TDAH requiere más atención y una formación específica por parte de sus familiares y cuidadores, además de una reorganización de las dinámicas familiares, puesto que necesitan unos horarios y lugares de estudio determinados o técnicas de trabajo personalizadas.

Los familiares del afectado no sólo deberán saber qué es el trastorno y su sintomatología, sino que deberán saber cómo actuar ante situaciones de elevado estrés para el niño o situaciones de impulsividad. La familia debe tratar de buscar las técnicas de autorregulación que mejor se adapten a su hijo.

Destacar que, en Canarias, el elevado coste de la medicación suma otro factor importante a

estas familias, dado que los fármacos no están adaptados al carácter crónico del trastorno. Por otro lado, los especialistas recomiendan el tratamiento con 4 pilares básicos más conocido como el tratamiento multimodal:

- a. Psicoeducación, apoyo y orientación familiar.
- b. Tratamiento psicopedagógico.
- c. Tratamiento farmacológico.
- d. Intervención psicológica sobre el niño.

Por lo tanto, no solo se requiere un gasto farmacológico, sino que también un tratamiento psicológico y psicopedagógico, lo que suma más dificultades ya que los recursos públicos en Canarias son escasos y limitados.

3.1.3. Impacto escolar

Conforme la fundación CADAH (fundación Cantabria ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad), más del 50% del alumnado con TDAH sufre dificultades de aprendizaje en la escuela, alumnos que se ven afectados directamente por su trastorno en bajo rendimiento, lo que les lleva a repetir curso y en un alto elevado de casos, a abandonar el sistema educativo.

Los alumnos afectados por este trastorno suelen generar elevados niveles de estrés al profesorado, una de las tantas barreras con las que se encuentran. Además, la falta de conocimientos por parte del profesorado, hacen que el alumnado no cuente con las adaptaciones pertinentes exigidas por la consejería.

3.2. Tratamiento normativo

3.2.1. Normativa.

El TDAH queda reconocido como una Necesidad Específica de Apoyo Educativo por primera vez en la LOMCE, concretamente en el artículo 14 de dicha ley:

1. Será de aplicación lo indicado en el capítulo II del título I de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, en los artículos 71 a 79 bis, al alumnado que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, para que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus

capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

3. Las Administraciones educativas establecerán las condiciones de accesibilidad y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales y adaptarán los instrumentos, y en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Artículo 9. Proceso de aprendizaje y atención individualizada.

1. En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.

3. Se prestará especial atención durante la etapa a la atención personalizada de los alumnos y alumnas, a la realización de diagnósticos precoces y al establecimiento de mecanismos de refuerzo para lograr el éxito escolar.

5. La intervención educativa debe contemplar como principio la diversidad del alumnado, entendiendo que de este modo se garantiza el desarrollo de todos ellos a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades de cada uno.

Artículo 12. Evaluaciones.

[...]Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación de tercer curso y la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. [...]

Normativa reguladora de las NEAE en Canarias.

La normativa en vigor en Canarias respecto a las NEAE, son las siguientes:

Decreto 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias (BOC n.º 154 del 6 de agosto de 2010). Aunque derogada por el Decreto 25/2018 del 26 de febrero, destacamos las siguientes definiciones:

2.2. Se considera que el alumno o alumna presenta “necesidades educativas especiales por trastorno generalizado del desarrollo” cuando manifiesta alteraciones cualitativas en las características propias de la interacción social, de las formas de comunicación o por presentar

un repertorio repetitivo, estereotipado y restrictivo de intereses y actividades. Estas anomalías cualitativas son una característica generalizada del comportamiento del alumnado en todas las situaciones y pueden requerir, durante un período de escolarización o a lo largo de ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas.

2.3. Se considera que el alumno o alumna presenta “necesidades educativas especiales por trastornos graves de conducta” cuando muestra alteraciones mentales, emocionales o del comportamiento de carácter grave y que, de forma duradera en el tiempo, limitan su adecuado desarrollo educativo, su capacidad de ajuste y adaptación respecto a sus coetáneos y a la forma de afrontar situaciones cotidianas y de resolución de éstas y pueden requerir, durante un período de escolarización o a lo largo de ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas.

4. El alumno o alumna presenta necesidades específicas de apoyo educativo debido a un “trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad” cuando su conducta manifiesta un patrón persistente de desatención o hiperactividad e impulsividad que es significativamente más frecuente y grave que el observado en escolares de su edad, repercutiendo de manera negativa en su vida escolar, familiar y social.

Mientras no se desarrolle el Decreto 25/2018, se mantienen en vigor las siguientes:

Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC N.º 040. Jueves 24 de febrero de 2011)

Breve análisis del Decreto 25/2018 del 26 de febrero:

El Decreto vigente actualiza las medidas que dan respuesta a los miles de alumnos que presentan alguna Necesidad Específica de Apoyo Educativo contando con escasos cambios.

Entre ellos, se encuentra el desarrollo de programas preventivos con un enfoque de “prevención primaria” y dirigidos a todo el alumnado de Educación infantil y Primaria, a diferencia del Decreto 104/2010, cuyo enfoque se basaba en una “prevención secundaria” y dirigido exclusivamente al alumnado que ya presentaran algún tipo de NEAE diagnosticada. De esta manera, se contempla que el profesor de apoyo a las NEAE intervenga con alumnado sin

diagnóstico pero que presente algún tipo de dificultad que pudiera dar lugar a una NEAE y, siempre que sea posible trabajando desde dentro del aula con el grupo-clase.

También se observa que el nuevo Decreto habla sobre “la intervención de otros agentes de la comunidad educativa que pueden colaborar en la implementación del currículo, integración de aprendizajes y mejora la atención inclusiva,” lo que posibilita la incorporación al centro de profesionales que puedan ser necesarios en el trabajo de alumnos con NEAE.

Para finalizar, dentro de las novedades, también se encuentran cambios en las nomenclaturas y organización de las NEAE (ver figura 1). El Decreto actualiza el concepto TGD (trastornos generalizados del desarrollo) y lo sustituye por "Trastorno del Espectro del Autismo". Además, las "Dificultades en el ámbito de la comunicación y el lenguaje", englobadas hasta este momento en las "DEA" (Dificultades Específicas de Aprendizaje), pasan a ser una NEAE concreta, quedando la clasificación de la siguiente manera:

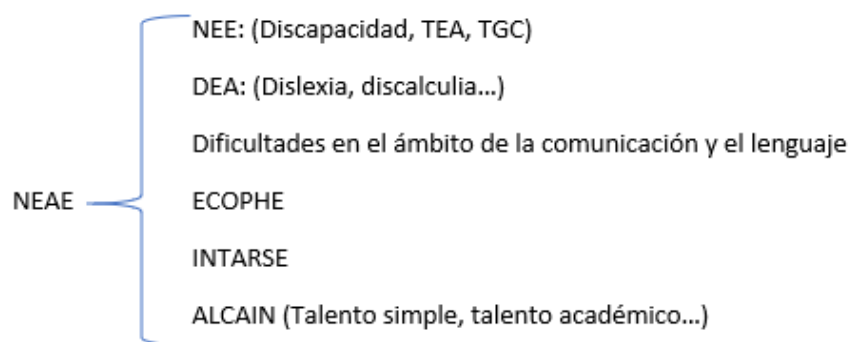


Figura 1: NEAEs

3.2.2. Medidas de atención a la diversidad del Gobierno de Canarias.

Según la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias, la escolarización del alumnado con NEAE se debe regir por la normalización, inclusión y la aceptación de las diferentes necesidades educativas.

Dicha Orden, considera preciso que se inicie la regulación de la atención educativa a las NEAE, de manera temprana, para que los alumnos de cursos inferiores sean adecuadamente estimulados y facilitar así, su desarrollo y el logro de las competencias básicas.

Entre las medidas que pueden adoptarse figuran los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupo y otros programas para el alumnado con NEAE.

El profesorado de apoyo a las NEAE, lo conforman los maestros y maestras especialistas en Educación Especial cuya actuación queda priorizada al desarrollo de habilidades, razonamientos, gestiones y aptitudes básicas de alumnado con NEE que cuenten con adaptación curricular o adaptación curricular significativa. Una vez cubiertas las necesidades del alumnado con NEAE, el profesorado de apoyo a las NEAE podrá trabajar con alumnado con dificultades de aprendizaje sin diagnóstico, como se indica en el Decreto 25/2018 de 26 de febrero.

4. Análisis de la clínica TDAH y su incidencia en la escolarización

Como se explicó con anterioridad, el TDAH es un trastorno neurobiológico causado por una alteración en el funcionamiento de dos neurotransmisores cerebrales: la noradrenalina y la dopamina, elementos encargados de la atención y el control de impulsos. De esta manera, el alumno cuenta con unas características que afectan a su vida diaria y se verán reflejadas en la escuela.

En un estudio realizado por la fundación CADAH en el año 2014, se recogen los aspectos más relevantes del alumnado con TDAH en la escuela:

- **Actividad excesiva.**

El alumnado con TDAH presenta un nivel elevado de energía que se verá reflejado en el aula. El alumno se moverá más que el resto de sus compañeros y tienden a hacer ruidos con los objetos que tengan en las manos, lo que lo mantiene distraído de sus tareas y distrae de la misma manera al resto de compañeros.

- **Poca atención mantenida.**

Se sabe que el alumnado con TDAH es incapaz de prestar atención durante un tiempo prolongado, por lo que, si las sesiones son monótonas y poco entretenidas, el alumno tenderá a despistarse con mayor facilidad. Además, esto se ve reflejado en otros aspectos como los juegos y las tareas cuando le resultan monótonas, despistándose con estímulos que pueden resultar irrelevantes para el resto.

- **Bajo rendimiento escolar.**

Su principal problema se encuentra en la mala organización ya que, al no apuntar las tareas, se olvidan o incluso pierden el material necesario para la realización de las tareas.

Dificultades de aprendizaje: como se ha mencionado anteriormente, los alumnos TDAH son propensos a presentar dificultades de aprendizaje. Las tareas basadas en desarrollo del lenguaje les resultan complejas por la organización del contenido a la hora de redactar un texto, ya sea oral o escrito, además, la comprensión lectora les supone un obstáculo tanto a la hora de procesar información como a la hora de utilizar el vocabulario adecuado.

En la asignatura de matemáticas, de nuevo las dificultades de comprensión lectora, la baja memoria de trabajo y la impulsividad, les dificulta el progreso puesto que, a la hora de tratar de resolver un ejercicio, si el enunciado es largo no podrá comprenderlo.

- **Dificultad para inhibir impulsos.**

Hablamos de niños y niñas muy impulsivos que no pueden retrasar la respuesta a una señal, es decir, que no piensan antes de actuar, lo que les lleva a recibir castigos frecuentemente ya que hablan sin levantar la mano, se levantan sin permiso, interrumpen a los compañeros etc. También se puede reflejar en sus tareas y exámenes ya que no son capaces de pensar pacientemente la respuesta a una actividad, sino que tienden a responder impulsivamente.

- **Dificultad en la interacción social.**

Muchas investigaciones, afirman que las personas con TDAH suelen ser impopulares, o presentar mayores dificultades para la socialización, ya que su actitud impulsiva, les hace chocar con sus compañeros. Esto se suele ver reflejado en el aula, por ejemplo, en la realización de trabajos en grupo o en juegos de equipo, puesto que no quieren trabajar o formar equipo con ellos ya que su distracción perjudica al resto.

- **Baja autoestima.**

Estos niños tienen la sensación de no hacer nada bien ya que, a pesar de intentarlo, el tener pocos amigos y meterse en problemas frecuentemente, les lleva a crearse ese autoconcepto.

- **Comorbilidad.**

Es muy común que el alumnado con TDAH presente además otros trastornos. Los más frecuentes son: el trastorno oposicional-desafiante, trastorno de la conducta, trastornos de aprendizaje (verbal y no verbal), ansiedad, depresión y tics.

5. Investigación

5.1. Metodología de trabajo

Centro docente participante:

Partiendo del análisis anterior y, considerando este estudio como un análisis indagatorio del conocimiento tienen los docentes sobre el TDAH. Se ha partido de un caso concreto, una entidad educativa única como es el CEIPS Echeyde II, ubicado en San Miguel de Geneto, barrio del municipio de San Cristóbal de La Laguna.

El centro cuenta con un total de 1.129 alumnos y alumnas, repartidos entre las 24 aulas de ed. Primaria, siendo un centro de línea 4; y 89 docentes repartidos entre las diferentes etapas educativas. En su mayoría, todas las aulas cuentan con alumnos con NEAE, entre los que se destaca el TDAH, siendo el trastorno más común en las aulas de este centro.

5.2. Instrumento

Basándonos en el análisis realizado en el apartado 2, se realizó un cuestionario de 10 ítems que abarca cuestiones relacionadas con el origen del TDAH, el diagnóstico, trastornos añadidos, actuación del profesorado y formación del profesorado.

Posteriormente, se llevó a cabo el reparto de estos, entre un total de 40 profesores y profesoras de educación primaria de un colegio concertado de la zona metropolitana de San Cristóbal de La Laguna. Del profesorado al que se le entregó el cuestionario, participaron en su elaboración un total de 28 docentes, 24 tutores de un aula ordinaria y 4 especialistas de inglés, educación física o música. Además, el cuestionario se realizó en formato folleto, para la comodidad del lector, ya que, a la hora de entregarlo, las preguntas respondidas no quedaban a la vista asegurando el total anonimato de los participantes.

Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

Mi nombre es Nereida González Viera. Actualmente me encuentro cursando el último curso del grado de Maestro en Educación Primaria, más concretamente la asignatura de Trabajo de fin de Grado en la que estoy realizando una investigación sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

Mi cometido es recabar información docente sobre dicho trastorno que me sirva para contrastar a investigaciones anteriores y conocer la existencia de tendencias que se vean reflejadas en el alumnado de este centro.

Se garantiza el total anonimato de los participantes y se agradece de antemano su colaboración.

Objetivos del cuestionario:

- Conocer qué porcentaje de alumnado padece TDAH.
- Contrastar la tendencia de género de este trastorno.
- Conocer el porcentaje de alumnado con TDAH que presenta trastornos añadidos.
- Conocer la formación docente sobre el TDAH.

1. Cree que el diagnóstico del TDAH viene originado por:

- Origen neurológico
- Orígenes ambientales
- Origen en la comorbilidad¹ de otras enfermedades mentales, siendo el TDAH síntoma de ellas.

2. ¿Tiene alumnado en clase con TDAH?

- Sí
- No

3. En caso afirmativo ¿Cuántos?

- 1
- 2
- 3 o más

4. ¿Todos son diagnosticados? En caso negativo, ¿cuántos de ellos lo son?

- Sí
- No, _____

A partir de este punto, responder a las preguntas en observación del alumnado TDAH diagnosticado.

5. ¿Cuántos pertenecen al género femenino y cuántos al masculino? Indique el número

- F _____
- M _____

6. ¿Presentan algún trastorno añadido? ¿Cuáles?

- TICS
- Ansiedad
- Trastornos de conducta
- Trastornos afectivos

7. ¿Se realiza algún tipo de adaptación al alumnado? En caso afirmativo indica en qué aspectos:

- No
 - Sí
- Adaptación en los exámenes
 - Adaptación en el tiempo de realización de ejercicios y exámenes
 - Adaptación en las explicaciones

8. ¿Mantiene contacto con los familiares del alumnado diagnosticado con TDAH?

En caso afirmativo, ¿A través de qué vía?

- No
 - Sí
- Agenda
 - Vía telefónica
 - Reuniones

9. ¿Conocía el trastorno antes de tener alumnado en clase? En caso afirmativo indique a través de qué medio conoció este trastorno.

- No
- Sí, _____

10. ¿Ha recibido formación sobre este trastorno? En caso afirmativo indique dónde:

- No
 - Sí
- Universidad
 - Cursos de la consejería
 - Cursos realizados independientes a la formación profesional externos al trabajo/estudios.

¹Comorbilidad: trastornos que se asocian al trastorno principal.

5.3. Resultados

Para visualizar los resultados en formato gráficas, véase el anexo I.

Cuestión 1:

Para comenzar, encontramos un amplio porcentaje de profesorado, 68%, que sostiene que el TDAH, es un trastorno de origen neurológico, a pesar de ello, un 22% de los encuestados, cree que su origen es ambiental, y un 13% que es síntoma de otras enfermedades. En varios casos, se ha optado por la multirrespuesta, englobando mayormente el origen neurológico con el ambiental. En un caso concreto, un encuestado especificó que el ambiente agrava el trastorno, pero no lo origina.

También resulta de gran extrañeza que un 4% de los encuestados dejó la pregunta en blanco, lo que puede significar el desconocimiento de la información.

Cuestión 2, 3 y 4:

Dentro del total de encuestados, se encuentra un 57% de profesorado que cuenta con alumnado con TDAH en el aula, frente a un 43% que no. Además, dentro de ese 43%, existe un 50% que afirma que no todos son diagnosticados, lo que indicaría que el profesorado, etiqueta a los alumnos con bastante anterioridad a la realización del diagnóstico.

Cuestión 5

Los datos obtenidos, indican que el TDAH tiene un fuerte componente de género ya que el 85% del alumnado TDAH del centro, es de género masculino. Esto está en concordancia con la bibliografía estudiada.

Cuestión 6

Los trastornos comórbidos más frecuentes en alumnos con TDAH son los trastornos de conducta, con un 32% y los TICS y ansiedad, ambos con un 23%.

Cuestión 7

A pesar de que la consejería ha establecido unas pautas para el alumnado con NEAE respecto a las adaptaciones curriculares, existe un 14% del profesorado que no realiza ninguna adaptación, frente a un 29% que sí. Dentro de este 29%, encontramos un 50% de cuestionados,

que dejaron esta pregunta en blanco ya que entraban dentro del 57% de profesores que no tenían alumnado TDAH en el aula. Por otro lado, encontramos la invalidación de esta pregunta a un 7% de los cuestionados, ya que pertenecían también al profesorado sin alumnado TDAH en el aula, pero que respondieron la pregunta basándose en su actuación en años anteriores. De esta manera, sumando el porcentaje de respuestas en blanco (7%) y respuestas invalidadas (50%), obtenemos el 57% de profesorado sin alumnos con este trastorno en el aula.

Dentro del porcentaje de profesorado que realiza adaptaciones en el aula, encontramos que la adaptación más frecuente se da en el tiempo de realización de exámenes y tareas, lo que demuestra que realmente no se realiza una adaptación como tal, sino que se le permite utilizar el tiempo necesario para la realización de los ejercicios. Tan solo un 25%, realiza adaptaciones en las explicaciones y un 17% en las preguntas de los exámenes.

Cuestión 8

Respecto al contacto familia-escuela, cabe destacar que un 21% del profesorado no mantiene contacto con los familiares de los alumnos con TDAH. La mayor parte del profesorado que respondió “no” a esta pregunta, destacaron que son especialistas y que de estas relaciones se suele encargar el tutor de aula.

Dentro del 79% restante de profesorado que sí mantiene contacto con los familiares, se observan unas puntuaciones realmente similares, siendo las reuniones el recurso más utilizado, con un 36% y la agenda y la vía telefónica a la par con un 32%. Recalcar que la mayor parte del profesorado utilizó la multirrespuesta con la opción “agenda y reuniones” y que en ningún caso se utiliza únicamente la vía telefónica.

Cuestión 9

Como ya es sabido, el TDAH no es un trastorno nuevo, por lo que no es de extrañar que tan solo un 8% del profesorado no tuviera conocimientos previamente a tener alumnado con clase con él. La mayoría del profesorado conocía este trastorno por lecturas que había realizado, por la existencia de alumnos en el centro o incluso por tener familiares con TDAH.

Cuestión 10

Un poco más preocupante, son las respuestas a la última pregunta, que alude a la formación del profesorado sobre este trastorno y es que, existe un 40% que no ha recibido formación alguna

y un 10% que prefirió no responder la pregunta. Hemos de considerar que, una persona que haya recibido formación no tendría ningún problema para responder, por lo que se puede intuir que, o no han recibido información o fue causa de un despiste.

Dentro del 50% del profesorado que sí ha recibido formación, encontramos que un 34% ha sido formado dentro de sus estudios universitarios. En este caso, también encontramos que la mayoría ha optado por la multirrespuesta siendo las opciones mayoritarias la universidad y los cursos independientes a su formación o trabajo.

5.4. Análisis

En primer lugar, tenemos que partir del hecho que el instrumento empleado no es el que se utiliza habitualmente en este tipo de estudios como, por ejemplo, el utilizado por Jarque, Tárraga y Miranda (2007) que hacen una adaptación al ámbito español de la escala de estimación denominada «Knowledge of Attention Deficit Hyperactivity Disorder (KADDS)», compuesta por 36 ítems con tres alternativas de respuesta (verdadero, falso, no sé) y que están agrupados en tres subescalas que son: a) Síntomas/Diagnóstico de TDAH; b) Información general sobre la naturaleza, causas y repercusiones del TDAH; y c) Tratamiento del TDAH.

Este trabajo pretende ser un punto de inicio para el desarrollo de un posible instrumento de valoración adaptado a la realidad canaria sobre el conocimiento docente del TDAH, empleando los parámetros: origen del TDAH, diagnóstico, trastornos añadidos, la actuación del profesorado y su formación; por lo que resultados obtenidos tiene carácter de experiencia piloto, de esta manera, el cuestionario debe ser contrastado en otros centros de realidades diferentes al centro estudiado.

Es importante darse cuenta de que los diagnósticos, como indicó la Dra. Untoiglich, solo pueden ser realizados por un especialista (Untoiglich, 2013). Es cierto, que el profesorado puede llegar a la conclusión de que un alumno tenga TDAH observando las conductas del aula, pero, en mi experiencia como alumna en prácticas, me he percatado de que el profesorado utiliza este trastorno para etiquetar a los alumnos y señalarlos como un problema dentro del aula.

Por otro lado, cuando un alumno es diagnosticado, ya sea por TDAH con hiperactividad o sin ella, se trata de un alumnado que tiene dificultades en la concentración, es por ello, que dejarles más tiempo para la realización del examen, a veces no será suficiente. Es necesario que los alumnos cuenten con el menor número de distracciones para poder realizar el examen correctamente.

Otro aspecto observado, es que se pretende que el alumnado con TDAH llegue a tener los mismos resultados que los alumnados sin TDAH utilizando la misma metodología aburrida y monótona. El profesorado espera lograr mantener al alumnado sentado y en silencio todas las sesiones de clase sin realizar ninguna modificación, en vez de adaptar su metodología e involucrar al alumnado para lograr los resultados deseados. (véase apartado de las propuestas didácticas).

Respecto al contacto que se mantiene entre las familias y la escuela, destacar que no solo los tutores son lo que deberían mantener el contacto con las familias ya que el tutor, en la mayoría de los casos, no está con el alumnado en las horas de especialidad por lo que, por mucho que el especialista le comunique al tutor lo que sucede, nunca va a poder transmitir la información a las familias de la misma manera que lo haría al profesor que vive la experiencia.

De los datos obtenidos, se infiere en que es importante que el profesorado llegue al aula con cierta formación. Considero que este problema viene desde las universidades, ya que la formación sobre las NEAE se imparte en el último curso y solamente para aquel alumnado que elige la mención de atención a la diversidad.

Todos los profesores se encontrarán en algún momento de su carrera profesional, con algún alumno con NEAE, es por ello por lo que considero imprescindible que la atención a la diversidad no sea una opción, sino que sea una formación obligatoria que asegure esa formación en el profesorado.

6. Propuestas de intervención

El centro escolar juega un papel importante en el diagnóstico del alumno, pero no solo debe formar parte del proceso en este punto. Sería ideal que, a través de programas de formación para profesores, estos conocieran las dificultades que presentan los alumnos para así trabajar con ellos de manera individualizada y adaptar materiales y sesiones a sus individualidades.

A continuación, se presentarán técnicas básicas para trabajar con niños con TDAH desde casa y desde las escuelas:

6.1. Técnicas básicas tanto maestros como familias.

- Extinción: se trata de ignorar las actitudes que no queremos que se repitan para que el niño se dé cuenta de que no son adecuadas y deje de hacerlas sin necesidad de castigos ni reprimendas. No se debe ignorar la conducta si esta puede ser perjudicial.
- Tiempo fuera: el alumno saldrá a una habitación en la que esté solo y sin distracciones durante un periodo de tiempo. Lo habitual es un minuto por cada año del niño. También es posible utilizar una silla en un rincón de la casa o del aula que se utilice para pensar en las actitudes negativas. Por último, si el tiempo fuera no es suficiente, siempre se le puede dejar entrar cuando él lo considere oportuno y se sienta relajado. Esta técnica ha sido recomendada por numerosos especialistas del TDAH.
- Establecimiento de normas: estas deben estar situadas en un lugar al que el niño tenga acceso y las vea continuamente para que no se le olviden. (Véase anexo II)
- Contrato de actitud: se puede establecer un contrato como el que vemos en el anexo 3, y establecer, además, unos posibles premios por su actitud adecuada.
- Pactar las consecuencias del incumplimiento de la norma o contrato: cuando los castigos son previamente acordados, son mucho más efectivos.
- Hacer una lista de metas/tareas alcanzables y que permanezcan siempre a la vista para que no las olvide: si el niño va a ayudar con las tareas de la casa, es mejor crear una lista de las cosas que hay que hacer y que la vaya a ver cada vez que lo considere oportuno.
- Órdenes e instrucciones breves y directas: este punto es muy importante, si el niño va a realizar un examen, por ejemplo, se deberán utilizar enunciados breves y claros, adaptados a la capacidad de concentración del niño. Si el enunciado es muy largo, se perderá y no lo comprenderá.
- Hacer buen uso de los refuerzos positivos: muchos niños prefieren ser castigados que ignorados. Si esto pasa puede que haya un déficit de refuerzos positivos. Por ejemplo, no decir “esto está mal” sino “puedes hacerlo mejor”.
- Dejarles un tiempo para procesar las cosas: debemos recordar que estos niños procesan más lentamente, por ello, podemos preguntarles si lo han entendido o pedirles que repitan lo que se les ha dicho para comprobar si han comprendido lo que deben hacer.
- Fragmentar las tareas y hacer descansos cerebrales: realizar un pequeño juego entre tarea y tarea, cuanto más movimiento haya en los descansos mejor.
- Organizar las tareas de las más complicadas a las más sencillas y realizar descansos para que afronte la siguiente tarea con más motivación.

- Seguimiento: la agenda puede ser clave para la comunicación entre la familia y la escuela.

6.2. Propuestas para la escuela

Un alumno con TDAH tiene problemas para mantener la atención si lo que explica el profesor no es motivador.

- Si queremos que el alumno mantenga la atención durante toda la sesión, deberemos trabajar de una manera motivante para el niño y captar su atención. Para saber si la sesión les ha resultado divertida y trabajar en ellas, podemos presentar una evaluación. (Véase anexo 4) a los alumnos.
- Nunca planear una evaluación de un día para otro, dar al alumno el tiempo de estudio suficiente para que pueda preparar el examen con el tiempo que necesita.
- Limitar el formato del examen a una o dos preguntas por página para reducir las distracciones. Cuando presentamos una hoja a un alumno con TDAH con mucho texto en una misma cara del papel, se distraerá mirando los ejercicios siguientes en vez del que tiene que realizar.
- Realizar actividades y juegos divertidos que acaben con la monotonía (Véase anexo 4)
- Realizar unas actividades en las que deba permanecer sentado, pero también algunas que le permitan moverse y levantarse alguna vez (como salidas a la pizarra, exposiciones...)
- "GANAR DOBLE" terminar la tarea ya es ganar, pero además se le recompensará por haber tenido la conducta adecuada: el premio puede ser algo acordado previamente según los gustos del alumno: realizar un dibujo, jugar con algún juego que haya en la clase...
- Prestar atención al alumno cuando realice algo positivo y reforzar sus acciones: Cuando el alumno ve que se valora una determinada actitud, tenderá a repetirla.
- Mostrar paso a paso lo que hay que hacer en cada tarea: como se comentó anteriormente, dar los enunciados bien explicados y de manera breve para que el alumno las comprenda y no se pierda.
- Dejar que el alumno se encargue de algunos aspectos organizativos del aula, como mantener la pizarra limpia, esto hará que pueda levantarse varias veces y además mejorará su autoestima ya que se sentirá útil.
- Establecer periodos de descanso, por ejemplo, permitirle al alumno levantarse a enseñar las actividades que va realizando. Mientras el resto de los alumnos permanecen sentados, él se habrá desplazado varias veces.

- Establecer algún tipo de señal con él que le indique que está teniendo un comportamiento inadecuado, por ejemplo, guiñarle un ojo.
- Ser tolerante y permitir algunos movimientos, no hay que olvidar que son incontrolados.
- Utilizar recompensas sociales, ya que estas suelen ser más efectivas que los materiales, como por ejemplo juegos en grupo o realizar otras actividades de manera grupal.
- Mantener en un rincón de la pizarra siempre un hueco para establecer las fechas de exámenes o entregas de trabajos.
- Asignarles un alumno ayudante de ciertas tareas como apuntar las cosas en la agenda. Este alumno no deberá apuntarle las cosas sino recordarle que tiene que apuntarlo él mismo.
- Adaptar exámenes y tareas (Véase anexo 5)
- Adaptación en las evaluaciones:
 - ✓ Permitir la realización en un periodo de tiempo mayor.
 - ✓ Resaltar lo relevante de cada pregunta, con el fin de evitar distracciones.
 - ✓ Reformular las desglosándolas en pequeños apartados para evitar que se olvide de responder alguna pregunta.
 - ✓ Permitir puntualmente la evaluación de forma oral.

Los alumnos con TDAH requieren unas adaptaciones de acceso al currículo no significativas. Estas están centradas en la metodología y la evaluación. Como se mencionó anteriormente, las evaluaciones se deben adaptar a las características del alumno con TDAH y, a pesar de que no suelen necesitar adaptaciones en los contenidos, sí que es importante adaptar el formato para mantener concentrado al alumno. Al principio de la hoja siempre sería recomendable añadir un recuadro que llame su atención que contenga las normas de realización, tanto del examen como de la tarea, y algunos recordatorios que lo ayuden a fijar su atención en lo que va a hacer.

7. Consideraciones finales

Terminado en análisis y la investigación realizada sobre este trastorno, es momento de resumir los puntos más relevantes.

En primer lugar, destacar la importancia de haber llegado a los resultados que dan respuesta a las preguntas planteadas al inicio, logrando así el principal propósito de este Trabajo Fin de Grado.

El TDAH es uno de los trastornos más importantes en la infancia, siendo diagnosticados entre un 2 y un 5% de la población infantil.

A pesar de ser también uno de los trastornos más investigados, siguen existiendo muchos aspectos que se desconocen y el análisis bibliográfico, ayudó a descubrir la gran variedad de opiniones que existen frente a este tema.

Por otro lado, la realización de una investigación propia, basada en el previo análisis, ayudó a contrastar y verificar dicho análisis.

Respecto a estos resultados, destacar que, sorprendentemente, y, a pesar de las exigencias de la Consejería de Educación, existe un elevado porcentaje de profesorado que desconoce lo esencial del trastorno, por lo que, como también se refleja en los resultados, un escaso porcentaje del profesorado realiza las adaptaciones necesarias. Como ya se mencionó con anterioridad, en ocasiones, no es suficiente con prolongar la duración del examen, muchos alumnos requieren de unas adaptaciones que le ayuden a fijar la atención en las partes relevantes de la pregunta y el profesorado no las lleva a cabo, bien porque desconoce cómo hacerlo, o bien porque requieren de una ayuda externa de la que carecen.

La atención a la diversidad se ha convertido en un aspecto relevante en la docencia, es por ello que el profesorado debe estar preparado para enfrentarse a las situaciones que se darán en el aula y no conformarse con conocer los, sino ir más allá e involucrarse en la educación y el progreso del alumnado, para poder ofrecer a estos alumnos la igualdad de oportunidades que merecen, porque no basta con conocer el trastorno, hay que saber actuar ante él.

Destacar también la importancia de la comunicación con las familias. La comunicación, es la base fundamental de las relaciones humanas y, no hay mejor manera de progresar para un alumno que cuya familia y escuela trabajen colaborativamente por un bien común.

Para finalizar, recalcar las diferentes maneras de trabajar en el aula. Cada alumno aprende de manera diferente, por lo que, no se puede trabajar siempre de la misma manera. Lo que sirve con unos alumnos, no servirá con otros y viceversa. El profesorado debe buscar las técnicas que mejor se adapten a su grupo y compaginar metodologías para llegar al mayor número de alumnos posibles al mismo tiempo. Recordar que, los alumnos con TDAH requieren de adaptaciones curriculares no significativas, lo que se reflejaría en adaptaciones en el material que le hagan fijar su atención en los aspectos relevantes.

Porque el TDAH no es una incapacidad, sino una forma de aprendizaje.

Webgrafía

Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad. Recuperado el 16 de marzo de 2018 de <http://www.feaadah.org/es/>

TDAH y tú. Recuperado el 18 de marzo de 2018 de <http://www.tdahytu.es/>

Healthy Children. Recuperado el 18 de marzo de 2018 de <https://www.healthychildren.org>

Fundación Adana. Recuperado el 6 de abril de 2018 de <http://www.fundacionadana.org>

Understood. Recuperado el 6 de abril de 2018 de <https://www.understood.org/es-mx>

Shaw, P., Eckstrand, K., Blumenthal, J., Lerch, J. P., Greenstein, D., Clasen, L., Rapoport, J. L. (2007, 17 agosto). Attention-deficit/hyperactivity disorder is characterized by a delay in cortical maturation. Recuperado 20 marzo de 2018 de <http://www.pnas.org/content/104/49/19649#ref-1>

Brain Matures a Few Years Late in ADHD, But Follows Normal Pattern. (2007, 12 noviembre). Recuperado 20 marzo de 2018 de <https://www.nih.gov/news-events/news-releases/brain-matures-few-years-late-adhd-follows-normal-pattern>

Jarque Fernández, S., Tárraga Mínguez, R., Miranda Casas, A., Conocimientos, concepciones erróneas y lagunas de los maestros sobre el trastorno por déficit de atención con hiperactividad. *Psicothema* [en línea] 2007, 19 (Sin mes): [Fecha de consulta: 5 de junio de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72719407> ISSN 0214-9915

Bibliografía

Real Academia Española. (2017). Disquisición. En *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=BDrUtPH>

Barkley, R.A. (2002) *Niños hiperactivos: cómo comprender y atender sus necesidades.*

Barcelona: Paidós Ibérica.

Asociación Americana de Psiquiatría (1995). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* (DSM-4), 4ª Ed. Barcelona: Editorial Médica Panamericana.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5)*, 5ª Ed. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Organización Mundial de la Salud (1992), CIE-10. *Clasificación internacional de las enfermedades. Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid. Editorial Médica Panamericana.

Untoiglich, G., Affonso Moysés, M., Lima Collares, C., Wanderley Geraldi, J., Terzaghi, M., Angelucci, C., Nunes, R. (2013). *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de las diferencias en la clínica y la educación*. Buenos Aires. Graó

A. Barkley, R. (1999). *Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Rief, S. (2004). *Como tratar y enseñar al niño con problemas de atención e hiperactividad. Técnicas, estrategias e intervenciones para el tratamiento del TDA/TDAH*. Buenos Aires: Paidós Ibérica.

Rojas Marcos, L. (2014). *Hiperactivos. Estrategias y técnicas para ayudarlos en casa y en la escuela*. España: Lo que no existe.

Resolución nº 040/2011 del 9 de febrero, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*. Canarias. 24 de febrero de 2011.

Decreto nº 104/2010 del 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*. Canarias. 6 de agosto de 2010.

Decreto nº 25/2018 del 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*. 6 de marzo de 2018.

Orden nº 250/2010 del 13 de diciembre, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*. Canarias. 22 de diciembre de 2010.

TRABAJO FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ANEXOS

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

ANEXO I

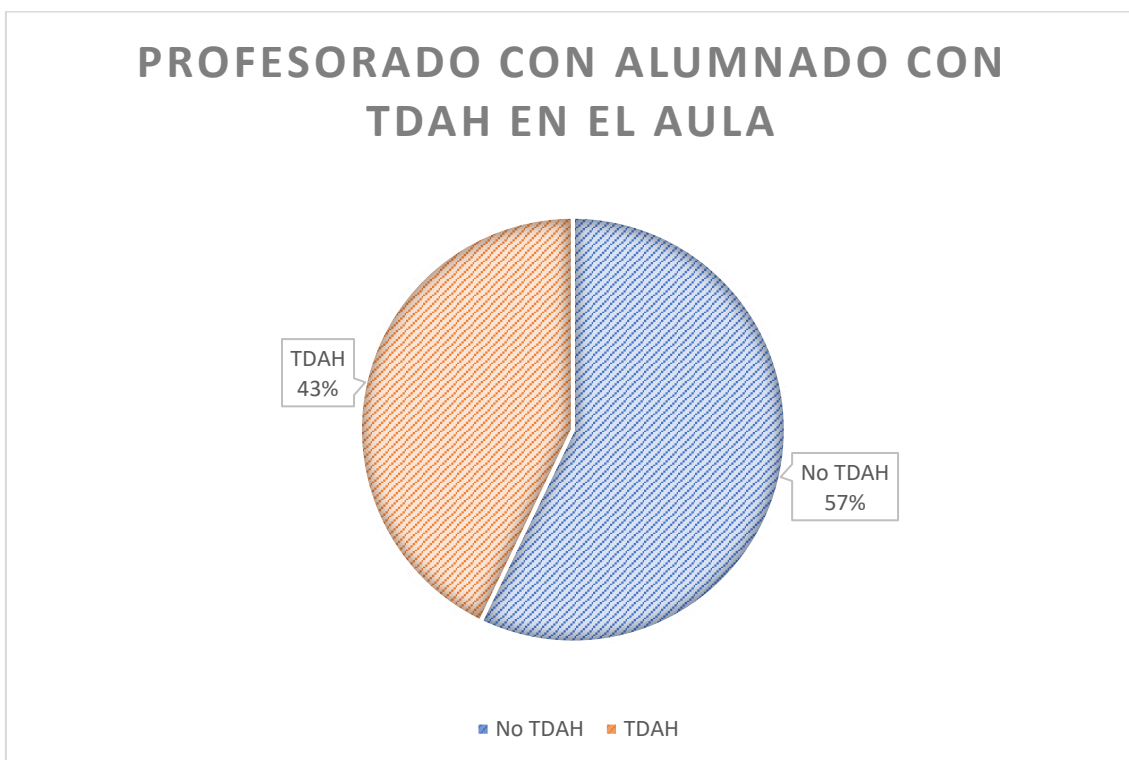
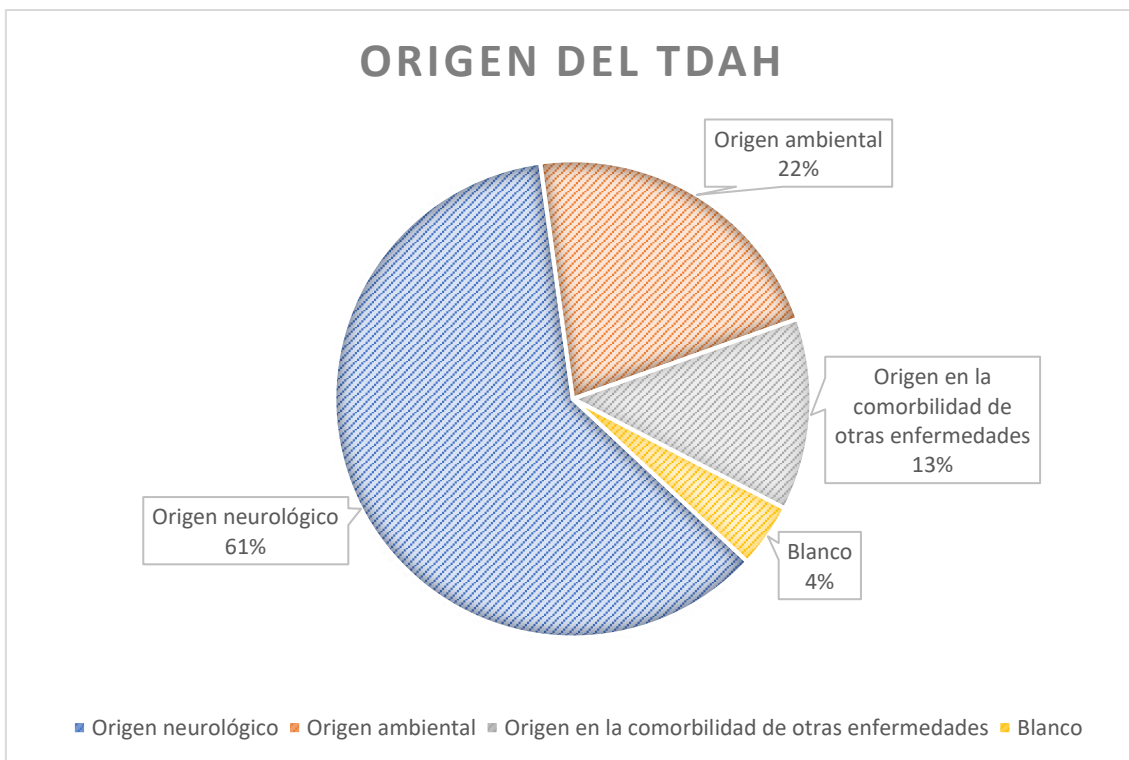
**TRABAJO FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO

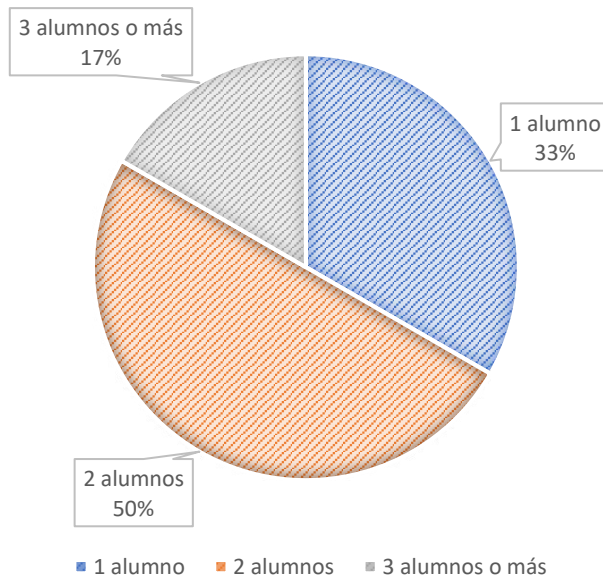
NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

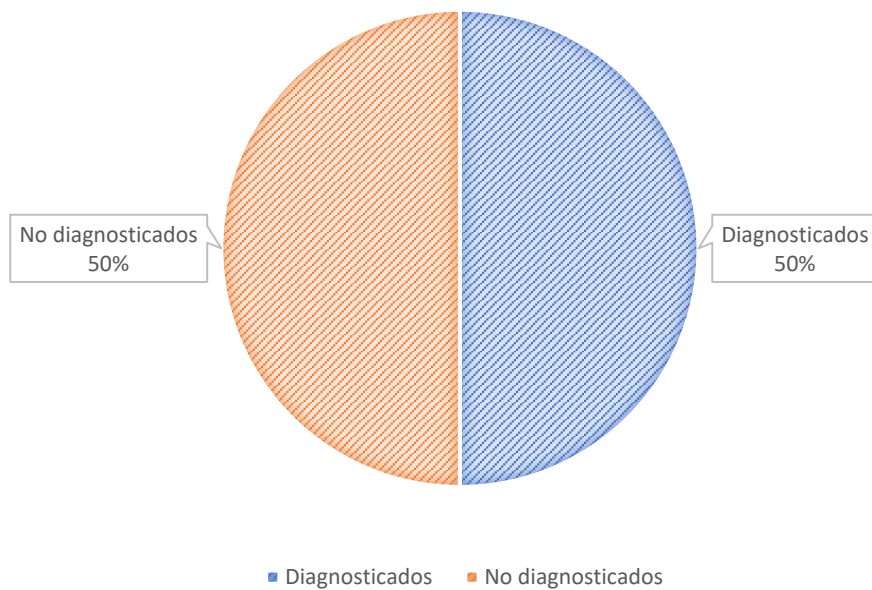
CONVOCATORIA: JUNIO 2018



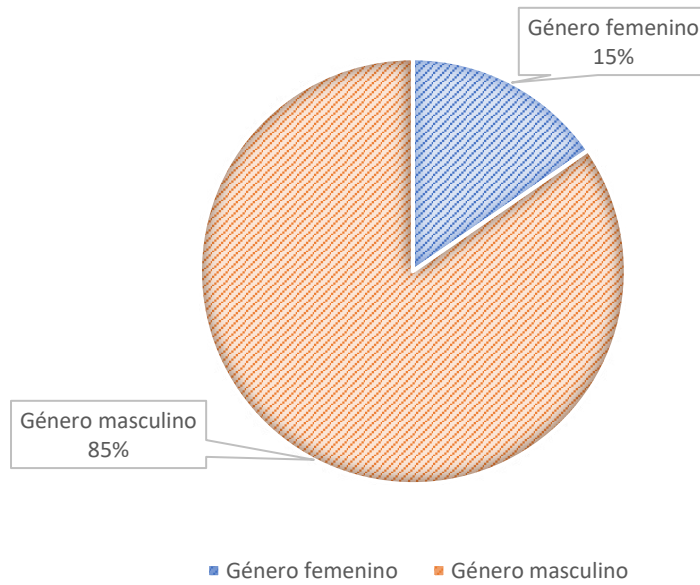
CANTIDAD DE ALUMNOS CON TDAH POR AULA



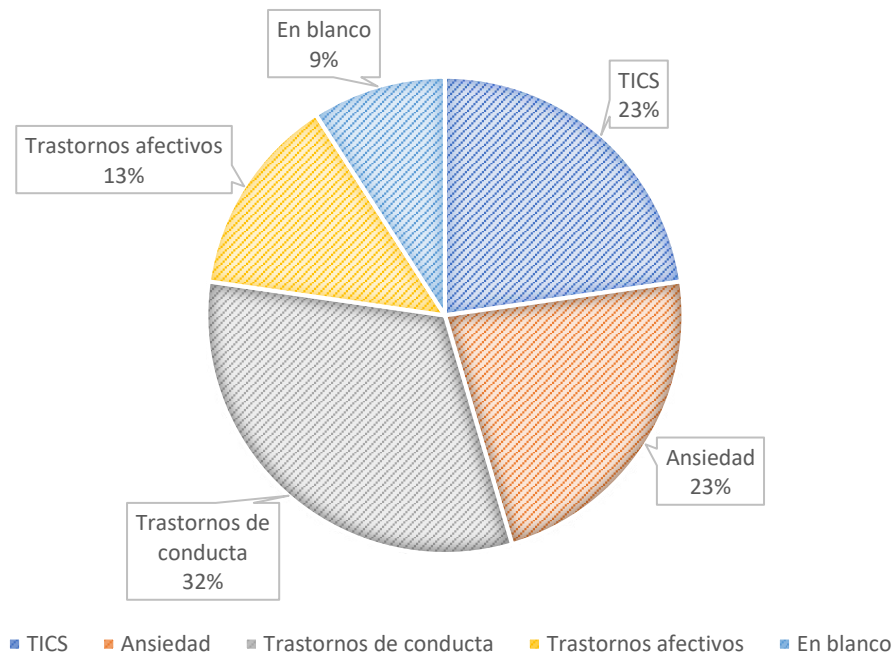
ALUMNOS DIAGNOSTICADOS



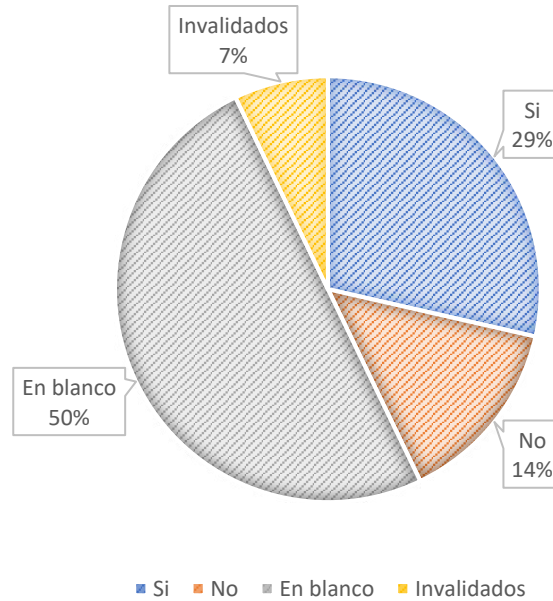
GÉNERO PREDOMINANTE EN EL ALUMNADO CON TDAH



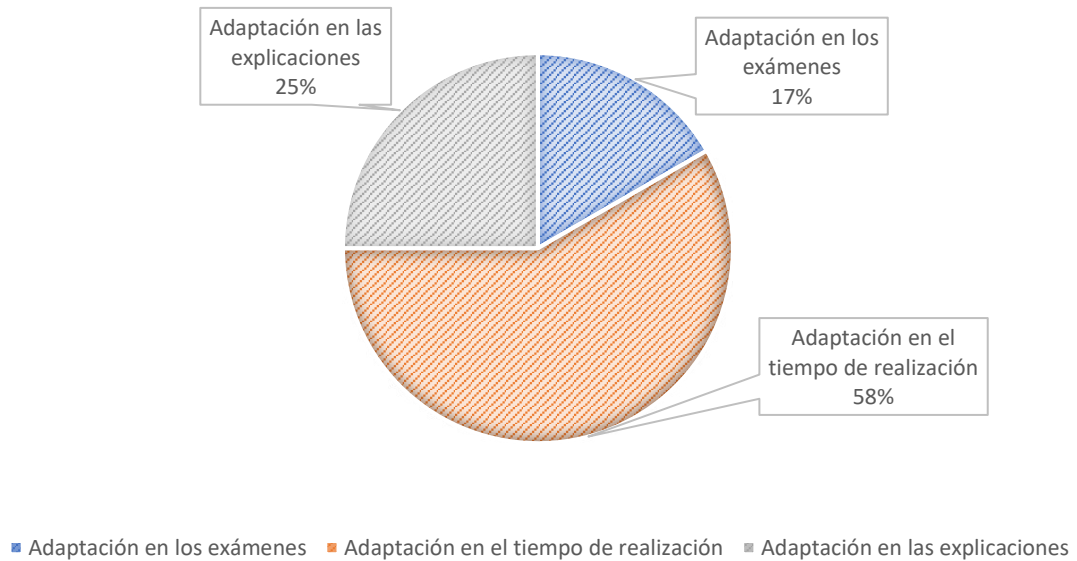
TRASTORNOS AÑADIDOS



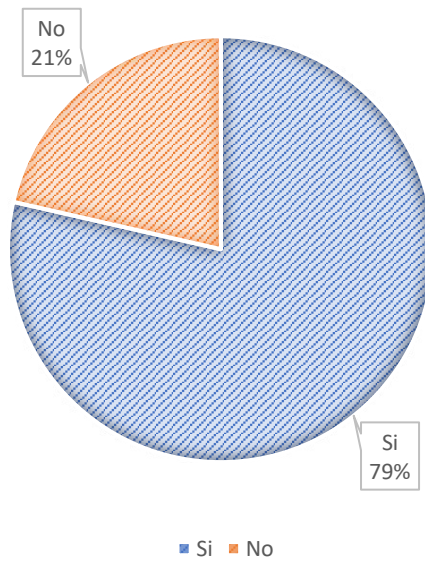
REALIZACIÓN DE ADAPTACIONES PARA EL ALUMNADO CON TDAH



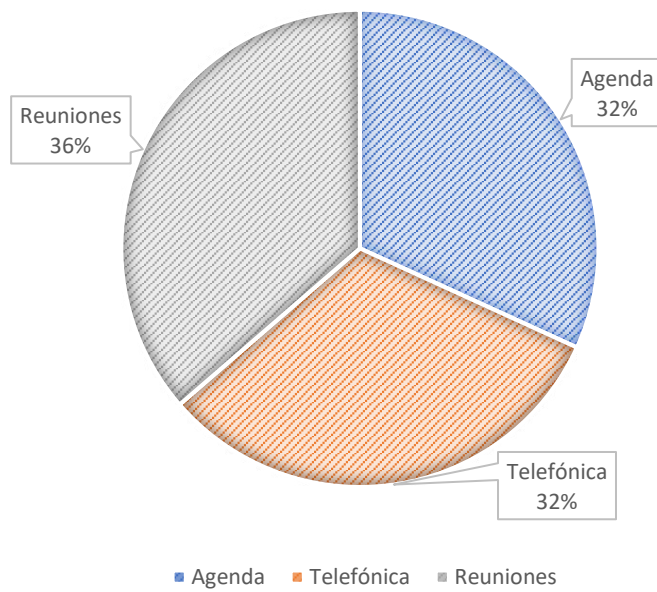
TIPO DE ADAPTACIONES QUE SE REALIZAN



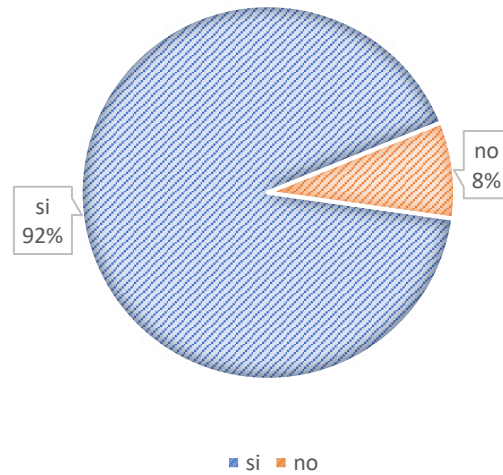
CONTACTO CON LOS FAMILIARES DEL ALUMNADO CON TDAH



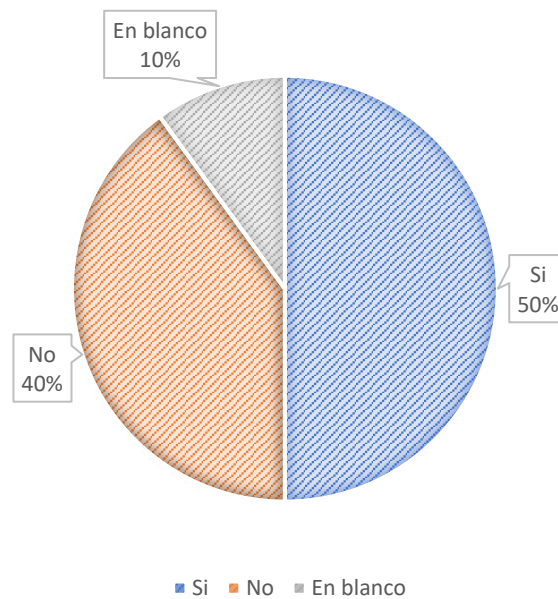
VÍAS DE CONTACTO

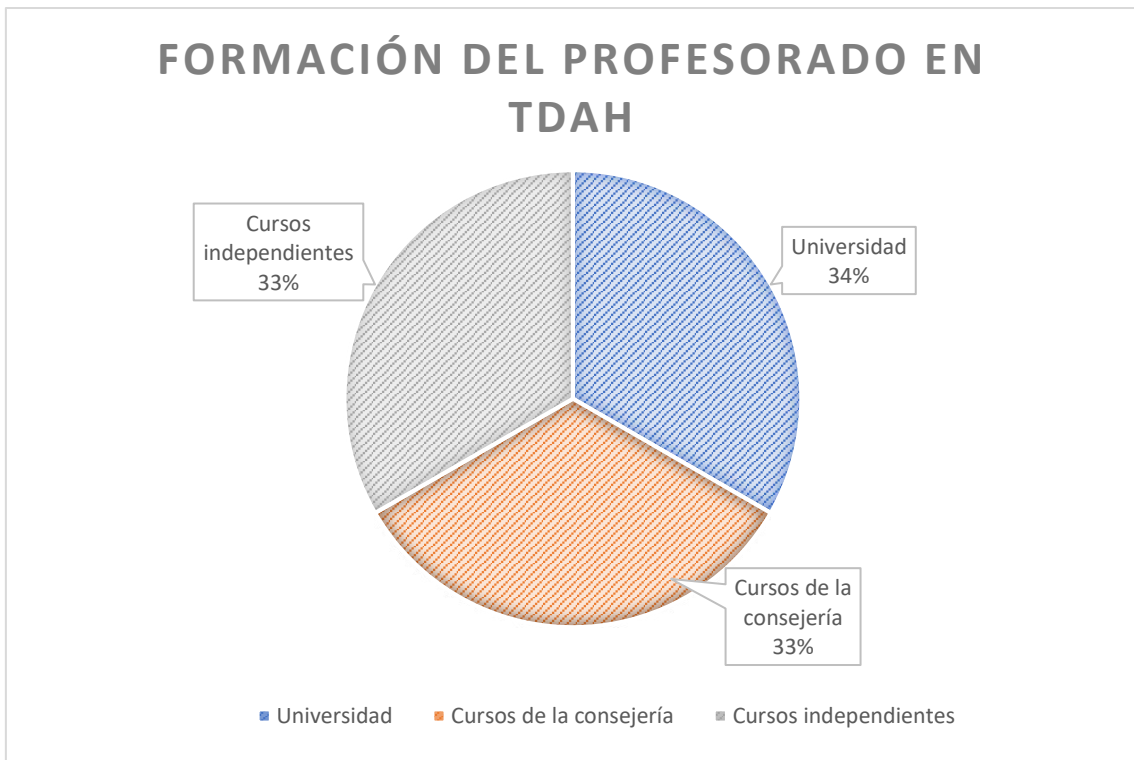


CONOCIMIENTO SOBRE EL TRASTORNO PREVIAMENTE A TENER ALUMNADO EN EL AULA



FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN TDAH





ANEXO II

TRABAJO FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

NORMAS DE AULA Y NORMAS PARA CASA

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

Normas para el aula:

NORMAS PARA PORTARNOS BIEN

Levantar la mano para hablar



Levantar la silla antes de irnos a casa



Ordenar el pupitre antes de salir al patio



Ayudar a los compañeros



$4 \times 2 =$ $2 \times 2 =$ $3 \times 9 =$ $6 \times 6 =$

Respetar a nuestros compañeros



Normas para casa:

Mantengo mi cuarto recogido

Ayudo en las tareas de casa

Me lavo los dientes después de comer

Me lavo las manos antes y después de comer

Ayudo a poner y recoger la mesa

guelinfantil.com

ANEXO III

TRABAJO FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CONTRATO DE ACTITUD

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

CONTRATO DE ACTITUD

Yo _____ (nombre del alumno/a),
declaro
que: _____

Yo _____ (nombre del maestro/a),
declaro que a cambio de que _____ (nombre del
alumno/a) cumpla el pacto acordado, será premiado/a con

Fecha _____

Firma del alumno/a

Firma del maestro/a



ANEXO IV

TRABAJO FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

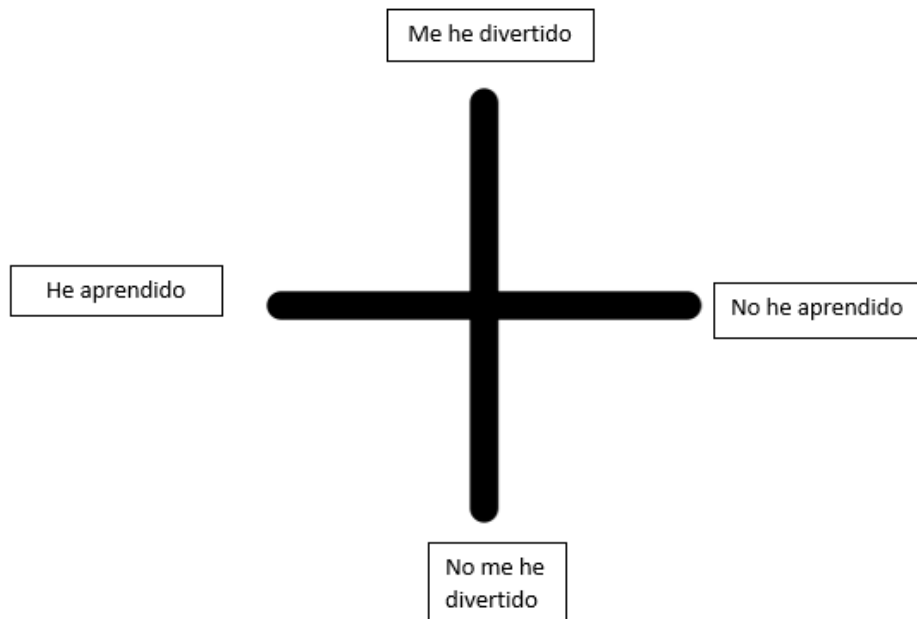
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

Se presenta a los alumnos la siguiente evaluación, y se les pide que dibujen una marca en el cuadro correspondiente.



ANEXO V

TRABAJO FIN DE GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDADES

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

Actividades:

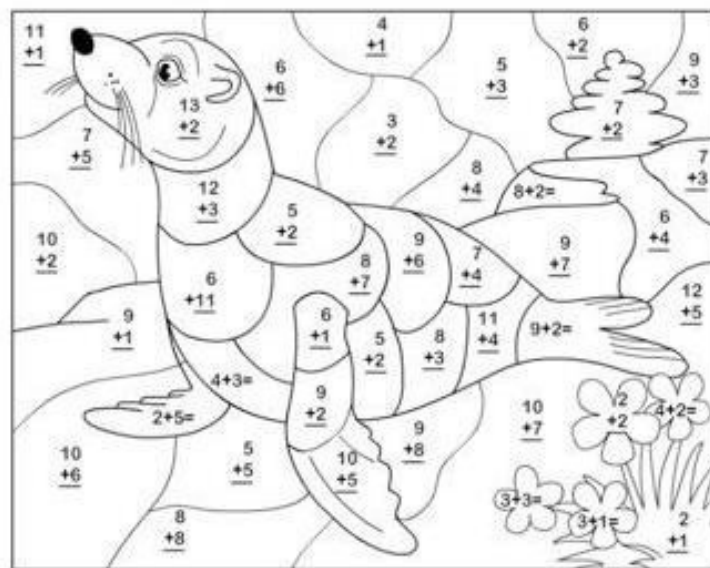
- Simón dice: este juego hará que el alumno tenga que mantener la atención para saber si debe realizar o no la acción que se diga.
- Juego de las parejas: se trata de, con unas cartas, buscar las parejas. Lo interesante de este juego, es realizar las tarjetas en el aula con dibujos que sean del interés de los alumnos. Además, pueden dibujarlas ellos mismos.
- Puzles: los puzles pueden ser de gran ayuda para mejorar la concentración y pueden trabajarse tanto puzles de palabras como de imágenes.
- Juegos de memoria: se pueden utilizar tanto letras y números como imágenes o incluso a los niños de la clase, haciendo series y que los alumnos deban recordarlas.
- Buscar objetos escondidos en láminas con distractores del tipo “buscando a Wally”



- Búsqueda en mapas: cuando se trabajan mapas, por ejemplo de España, podemos entregar un mapa a los alumnos y pedir que busquen una comunidad autónoma concreta, así además de introducir los contenidos escolares estaremos haciendo que tenga que mantener su atención.
- Jugar al bingo es también una actividad muy interesante para trabajar la atención. Además, se puede utilizar para repasar los números. Una forma de adaptarlo al nivel de los alumnos es realizando operaciones dentro del cartón en vez de dar directamente el número a los alumnos.

1x1	2+4	3-2	6-6	2-1
2x5	2-1	8+4	4+3	6x4
1x4	4x5	5-2	4-3	3x2
1+6	9x1	5x2	3+6	3+8

- Actividades de colorear los huecos según el resultado obtenido: al igual que el ejercicio anterior, se puede adaptar al nivel de los alumnos.



ANEXO VI

TRABAJO FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ADAPTACIONES CURRICULARES

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

ANEXO VI-I

TRABAJO FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ADAPTACIÓN DE LENGUA CASTELLANA

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

Nombre y Apellidos: _____ Fecha: _____ N°: _____

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN:

1. LEE ATENTAMENTE CADA PREGUNTA.
2. SI TIENES DUDAS, PREGUNTA A LA PROFE.
3. ESCRIBE CON CALMA CADA RESPUESTA.
4. CUIDA LA LETRA.
5. PARA, PIENSA Y LUEGO ACTÚA.



- Forma gentilicios con estas terminaciones:

-es/esa -ano/-ana -ino/-ina -eño/-eña

- Sevilla → _____
- Bilbao → _____
- Málaga → _____
- Córdoba → _____

- Escribe a qué lugar corresponde cada gentilicio:

- Francesa _____
- Ruso → _____
- Marroquí _____
- Chino → _____
- Alemán _____
- Brasileño → _____

- Lee las oraciones. RODEA con color **ROJO** los POSESIVOS. SUBRAYA con color **AZUL** los SUSTANTIVOS a los que acompañan los posesivos.

- Tu trabajo es muy interesante.
- Vuestras ideas son las mejores.
- ¿Habéis terminado vuestras tareas?
- Sus tíos son médicos.
- Nuestros compañeros son estupendos.
- Mi profesora se llama Carmen.

- Lee y completa con los posesivos que se indican:

- Posesivo, masculino, singular: Le presté _____ libro.
- Posesivo, femenino, plural: _____ chaquetas están aquí.
- Posesivo, femenino, plural: _____ botas son nuevas.

○ Lee las oraciones y **RODEA** los posesivos que están en femenino singular.

- La casa tuya.
- Vuestros abrigos.
- Sus hermanos.
- Nuestra vecina.
- Mi cometa.
- Nuestros cuadernos.

○ Escribe las **comas** que faltan en las siguientes oraciones de color **ROJO**:

- He puesto en la mesa las servilletas los vasos los platos y los cubiertos.
- La cobra pitón la anaconda la víbora y la cascabel son serpientes muy peligrosas.

○ Lee las siguientes oraciones y completa con CUATRO ejemplos las siguientes enumeraciones:

- Mis animales favoritos son:

_____.

- Mis amigos son:

_____.

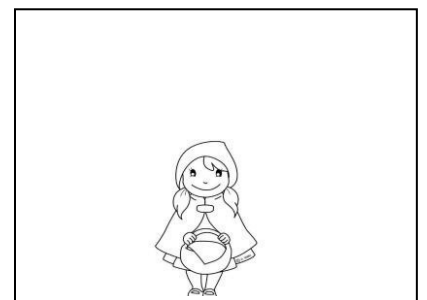
- En mi mochila llevo:

_____.

○ Imagina que puedes hacerle una entrevista a Caperucita Roja. Piensa y escribe tres preguntas que le harías.

1. _____
- _____
2. _____
- _____
3. _____
- _____

○ Colorea a Caperucita y completa el dibujo con un paisaje.



ANEXO VI-II

TRABAJO FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ADAPTACIÓN DE MATEMÁTICAS

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

Nombre y Apellidos: _____ Fecha: _____

Nº: _____

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN:**6. LEE ATENTAMENTE CADA PREGUNTA.****7. SI TIENES DUDAS, PREGUNTA A LA PROFE.****8. ESCRIBE CON CALMA CADA RESPUESTA.****9. CUIDA LA LETRA.****PARA, PIENSA Y LUEGO ACTÚA.**

○ Lee y completa:

· 4 m = _____ dm · 5 dm = _____ cm · 6 m = _____ cm

· 7 m = _____ dm · 8 dm = _____ cm · 5 m = _____ cm

○ Lee y calcula cuántos **centímetros (cm)** son:

· 5 dm y 3 cm = _____ cm · 6 m y 5 dm = _____ cm

· 9 dm y 21 cm = _____ cm · 4 m y 9 cm = _____ cm

· 2 m y 9 dm = _____ cm · 3 m, 4 dm y 5 cm = _____ cm

○ Mide con la regla la longitud de cada recta

1. _____ 1: _____ cm _____ mm

2. _____ 2: _____ cm _____ mm

3. _____ 3: _____ cm _____ mm

○ Pasa cada medida a **milímetros (mm)**

1: _____ mm 3: _____ mm 2: _____ mm

- ¿Con qué unidad expresarías cada longitud?: milímetro (mm), metro (m) o kilómetro (km).

· Largo de un río: _____ · Largo de un coche: _____

· Ancho de un clip: _____ · Largo de un saltamontes: _____

· Ancho de un bosque: _____ · Ancho de un salón: _____

- Resuelve:

1. Marta y Alejandro son artesanos y han hecho dos figuritas. LA que ha hecho Marta, mide 5 cm y 8 mm de largo y la que hizo Alejandro mide 7 cm.

· ¿Cuál de las dos figuritas es más larga?

· R: La figurita de _____ es más larga.

· ¿Cuántos mm hay de diferencia entre una y otra?

· R: Hay _____ mm de diferencia.

2. Un saltamontes mide 6 cm y 7 mm de largo y otro mide 3 mm más. ¿Cuántos mm mide el más largo?

· R: El saltamontes más largo mide _____ mm de longitud.

· ¿Cuántos centímetros son?

· R: El saltamontes más largo mide _____ cm de longitud.

- Coloca y realiza las siguientes operaciones. ¡**TEN CUIDADO CON LOS DECIMALES!**

$53,9 - 45,8$	$268 + 1,43$	$8.865 : 5$
$72,8 + 22,9$	$5,04 - 3,5$	$3.452 : 3$

ANEXO VI-III

TRABAJO FIN DE GRADO

DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ADAPTACIÓN DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

○ Responde a las siguientes preguntas:

- Explica la **regla de las tres erres**. ¿Qué significa cada ‘**R**’?

- Escribe **medidas de ahorro** para hacer en casa



Universidad
de La Laguna

FACULTAD DE
UNIVERSIDAD DE



EDUCACIÓN
LA LAGUNA

ANEXO VI-IV

TRABAJO FIN DE GRADO

DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ADAPTACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

NEREIDA RAQUEL GONZÁLEZ VIERA

CURSO ACADÉMICO 2017/2018

CONVOCATORIA: JUNIO 2018

Nombre y Apellidos: _____ Fecha: _____ N°: _____

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN:

14. LEE ATENTAMENTE CADA PREGUNTA.

15. SI TIENES DUDAS, PREGUNTA A LA PROFE.

16. ESCRIBE CON CALMA CADA RESPUESTA.

17. CUIDA LA LETRA.

PARA, PIENSA Y LUEGO ACTÚA.



- Piensa y explica la **diferencia** entre población activa y población inactiva:

· Población **activa**: _____

· Población **inactiva**: _____

- Indica a qué grupo de población pertenecen. (utiliza flechas **de colores**)

Parado

Ama de casa

POBLACIÓN ACTIVA

Pescador

Ganadero

POBLACIÓN INACTIVA

Jubilado

Agricultor

- Piensa y explica los diferentes sectores en los que se clasifica el trabajo. Escribe algún ejemplo de cada uno.

· Sector **primario**: _____

· Sector **secundario**: _____

· Sector **terciario**: _____

- ¿En qué orden realizan los agricultores los siguientes trabajos?

Recolectar

Arar

Sembrar

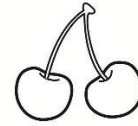
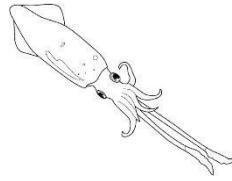
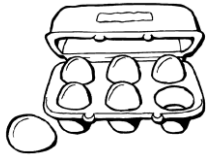
- ¿A qué tipo de ganado pertenece cada imagen? (PRIMARIO, SECUNDARIO O TERCARIO)







- ¿Qué actividad del sector primario obtiene cada uno de estos productos?



- Piensa y escribe **(a)** si es pesca de altura o **(b)** si es pesca de bajura.

